



La Policía Local de Formentera ha extendido 15 actas por venta ambulante en las playas de Espalmador, de Illetes y de els Arenals, los días comprendidos entre el 31 de julio y el 6 de agosto.

A raíz de estas actuaciones, se ha desmontado un quiosco en Espalmador dedicado a la venta de fruta, refrescos y elaboración de cocktails, se han desmantelado dos puntos de abastecimiento de refrescos, donde se esconden los productos que se ofrecen a bañistas y se han intervenido 165 aguas, 80 cocos, 70 latas de refresco y cerveza, 62 vestidos y prendas de baño, 146 pulseras y 10 anillos.